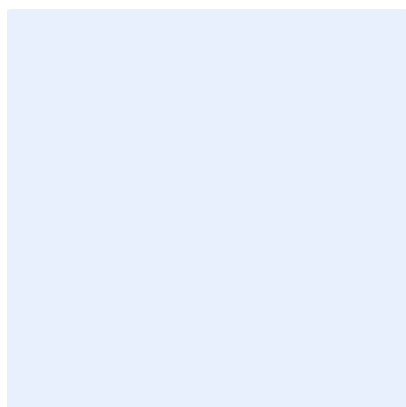


REGLAMENTO PARTICULAR XXII SUBIDA HERMIGUA – LA CABONERA 2026

XXII Subida HERMIGUA La Carbonera



15 y 16 de mayo de 2026

COPA DE ESPAÑA DE MONTAÑA

Fecha	Horario	Acto	Lugar
LUNES 06/04/2026	09:00	Apertura de inscripciones	Artículo 6 RD CEEM Accediendo aquí
MIÉRCOLES 08/04/2026	12:00	Presentación oficial de la Subida	Centro socio Cultural Antiguo Casino
MIÉRCOLES 06/05/2026	14:00	Cierre de inscripciones	Artículo 6 RD CEEM Accediendo aquí
VIERNES 08/05/2026	20:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos	www.gomeraracing.com
LUNES 11/05/2026	13:00	Publicación hora verificación cada Competidor	www.gomeraracing.com
VIERNES 15/05/2026	15:00 a 20:00	Entrega de documentación	Travesía de Hermigua, Calle de la Cooperativa
	15:15 a 20:30	Verificaciones Técnicas	Travesía de Hermigua, Calle de la Cooperativa
	16:30	1ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Centro socio Cultural Antiguo Casino
	19:30	Reunión de Seguridad	Centro socio Cultural Antiguo Casino
	20:00	Briefing Director de Carrera	www.gomeraracing.com Tablón Oficial
	21:00	Hora límite entrada Parque Cerrado	Travesía de Hermigua, Calle de la Cooperativa
	21:00	Publicación lista provisional vehículos Autorizados	www.gomeraracing.com Tablón Oficial
	Hasta 22:00 h	Fin Parque Cerrado de Exhibición Obligatorio (opcional hasta las 08:00 horas del sábado)	Travesía de Hermigua, Calle de la Cooperativa
SÁBADO 16/05/2026	08:30	Cierre de Carretera al Tráfico (PK19+000 a PK 17+800)	GM1 San Sebastián- Valle Gran Rey
	08:30	Salida Vehículos de Parque Cerrado/Exhibición a Asistencias	Travesía de Hermigua, Calle de la Cooperativa
	08:30	Lista definitiva de Autorizados a tomar parte en Entrenos	www.gomeraracing.com Tablón Oficial
	08:45	Inspección definitiva de Seguridad	GM1 San Sebastián- Valle Gran Rey
	09:30	Inicio Entrenos Oficiales 1	GM1 San Sebastián- Valle Gran Rey
	A continuación	Inicio Entrenos Oficiales 2	
	A continuación	Inicio Carrera 1	
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carrera 1	www.gomeraracing.com Tablón Oficial
	A continuación	Inicio Carrera 2	GM1 San Sebastián- Valle Gran Rey
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carrera 2	www.gomeraracing.com Tablón Oficial
	A continuación	Inicio Carrera 3	GM1 San Sebastián- Valle Gran Rey
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carrera 3	www.gomeraracing.com Tablón Oficial
	A continuación (final carrera 3)	Entrada Parque Cerrado Final	Travesía de Hermigua, Calle de la Cooperativa
	A continuación	Lugar destinado a verificaciones técnicas finales	Travesía de Hermigua, Calle de la Cooperativa

	A continuación	Entrega de Trofeos	Travesía de Hermigua, Calle de la Cooperativa
	Tras entrega trofeos	Rueda de Prensa – Comunicado de Prensa	Centro socio Cultural Antiguo Casino
	30 minutos después de la publicación de la clasificación provisional de la carrera 3, o una vez finalizadas la verificaciones técnicas	Publicación de la Clasificación Final Oficial de las Carreras 1, 2 y 3 Publicación Clasificación Final General Scratch Apertura de parque cerrado	www.gomeraracing.com Tablón Oficial

1) ORGANIZACIÓN

1.1. Definición:

La ESCUDERÍA GOMERA RACING organiza la **XXII SUBIDA HERMIGUA LA CARBONERA**, que se celebrará los días **15 y 16 de mayo de 2026**, con el Permiso de Organización número **26502/CopaEM** expedido por la RFEDA en fecha 25 de marzo de 2026.

1.2. Comité de Organización:

Presidente:	D. Juan Luis Alonso Méndez
Secretaria:	D ^a . Gemma María Darías Febles
Vocales:	D. Francisco Fernández de la Cruz D. Rubén Tomás Darías Febles

Domicilio del Comité Organizador:

Organizador:	ESCUDERÍA GOMERA RACING
Representante:	D. Juan Luis Alonso Méndez
Dirección:	Carretera de los Chejelipes S/N
Código Postal/Ciudad:	38800
Teléfonos de contacto:	699969625
Email:	jualomen@gomeraracing.com
Web:	www.gomeraracing.com

1.3. Tablón de Avisos Virtual:

Desde el día 6 de abril de 2026 hasta la finalización de la Subida.

PÁGINA WEB: www.gomeraracing.com/Tablón Oficial

APLICACIÓN SPORTITY: **26SubHer**

El Tablón de Avisos Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

1.4. Secretaría permanente de la prueba:

Desde el día 6 de abril de 2026 hasta la finalización de la Subida.

Organizador:	ESCUDERÍA GOMERA RACING
Dirección:	Carretera de los Chejelipes S/N
Código Postal/Ciudad:	38800 San Sebastián de la Gomera
Teléfonos de contacto:	699969625
Email:	jualomen@gomeraracing.com
Web:	www.gomeraracing.com

1.5. Oficina permanente de la prueba:

La oficina permanente de la Prueba, a partir del día **15 de mayo de 2026**, en horario ajustado al Programa-Horario de la Prueba, estará situada en:

Ubicación:	Centro socio Cultural Antiguo Casino
Dirección:	Travesía de Hermigua, Calle de la Cooperativa
Código Postal/Ciudad:	38829 Hermigua
Teléfonos de contacto:	699969625

Email: jualomen@gomeraracing.com
Web: www.gomeraracing.com

Ubicación: PMA (puesto de mando avanzado) en GM1 Salida.
Dirección: GM1 Salida
Código Postal/Ciudad: 38829 Hermigua
Teléfonos de contacto: 699969625
Email: jualomen@gomeraracing.com
Web: www.gomeraracing.com

Salvo evento en el Programa Horario, el **horario de atención de la Oficina Permanente** será el siguiente: de 09 a 21:30 horas.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

2) REGLAMENTOS APLICABLES

2.1. Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España (PCCCTCE).
- Los elementos de seguridad serán los establecidos en el Anexo J del CDI.
- El Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.
- Los reglamentos aplicables en el Campeonato de España de Montaña, excepto los artículos reflejados en el Reglamento Deportivo de la Copa y los artículos que se vieran afectados por éstos.
- El presente Reglamento Particular.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

3) PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para la Copa de España de Montaña, según lo establecido en el Art. 1.9 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.

4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales mínimos exigidos

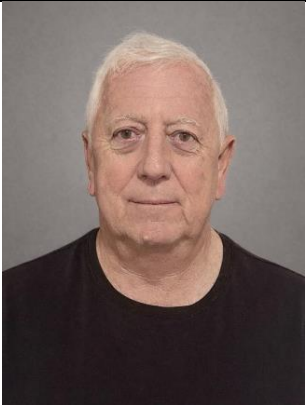
COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. J. Fernando Fernández Fernández	Lic. CD-03005-ESP/EUS
	D. Francisco Miguel Sánchez Domínguez	Lic. CD-01007-ESP/C
	D ^a . María Desiré Yanes Díaz	Lic. CD-02981-ESP/C
DIRECTOR DE CARRERA:	D. Pablo V. Estévez Hernández	Lic. DC-00874-ESP/C
	Adjunto: D. Juan Luis Alonso Méndez	Lic. DC-01175-ESP/C
SECRETARIO DE LA PRUEBA:	D. Sergio Reverón Pérez	Lic. SP-00877-ESP/C
SECRETARIO COLEGIO CCDD:	D. María Alta gracia Ramos López	Lic. SP-03319-ESP/EUS

JEFE SERVICIOS MÉDICOS:	Dra. Crucelia Robaina Fernández	Lic. JSM-02120-ESP/C
JEFE DE SEGURIDAD:	D. José Manuel Velázquez Padilla	Lic. DC-02675-ESP/C
Adjunto:	D. José Juan Rodríguez Álvarez	Lic. DC-07485-ESP/C
OBSERVADOR RFEDA:	D. Joan Nadal Vilalta	Lic. DC-01970-ESP/MU
JEFE COMISARIOS TÉCNICOS:	D. Conrado González Hernández	Lic. JCT-04151-ESP/C
COMISARIOS TÉCNICOS:	Se publicará mediante complemento	-
JEFA DE CRONOMETRAJE:	Dña. Carmen Nieves Hernández Méndez	Lic. JCR-02455-ESP/C
CRONOMETRADORES:	Se publicará mediante complemento	-
RELACIONES CONCURSANTES:	Dña. Pilar Jurado Expósito	Lic. ORC-02427-ESP/C
RESPONSABLE PARQUES CERRADOS:	D. Miguel Rodríguez Rodríguez	Lic. JPR-02949-ESP/C
RESPONSABLE PARQUE DE TRABAJO:	D. Alexis Morales Marichal	Lic. JPR-02370-ESP/C
RELACIONES PRENSA:	D. Francisco Javier Viera Espino	Lic. SPR-00407-ESP/C
SPEAKER OFICIAL DE LA PRUEBA:	D. Diego Ivan DelgadoGonzález	Lic. SPR-00340-ESP/C
RESPONSABLE PUBLICIDAD:	D. Francisco Javier Viera Espino	Lic. SPR-00407-ESP/C
RESPONSABLE MEDIO AMBIENTE:	Se publicará mediante complemento	
RESPONSABLE DE TIEMPOS	D. Víctor Manuel Robaina Mosegue	Lic. JCR-00829-ESP/C
TRIPULACIÓN COCHE "0"		
Piloto:	D. Santiago Pérez Medina	Lic. JPR-02895-ESP/C
TRIPULACIÓN COCHE "00"		
Piloto:	D. Francisco Fernández de la Cruz	Lic. JPR-03180-ESP/C
OFICIAL DE SALIDA:	D. Miguel Rodríguez Rodríguez	Lic. JPR-02949-ESP/C
COMISARIOS DE RUTA:	Se publicarán mediante complemento	

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

Identificación de los principales oficiales de la competición y otros:

		
Director de Carrera D. Pablo Estévez Hernández +34 687.404.657	Jefe de Seguridad D. José Manuel Velázquez Padilla +34 659.518.495	Relaciones Concursantes Dña. Pilar Jurado Expósito +34 616.444.966

4.2. Colores de los petos de los distintos oficiales:

Oficial de salida:

Peto rojo

Cronometrador:

Peto azul

Comisario de Ruta:

Peto naranja

Comisarios de Seguridad:

Peto Rojo

Oficiales Médicos:

Peto amarillo

Comisarios Técnicos:

Peto negro

Relaciones con los Concursantes:

Peto verde

4.4. Plan de trabajo de los Relaciones con los Concursantes:

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón de Avisos Virtual el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Concursantes (Anexo 6 al RD del CEM vigente).

Estos oficiales estarán presentes, como mínimo, en los siguientes actos:

- Verificaciones.
- Publicación de la lista de “Autorizados a tomar parte en los entrenamientos”.
- Parque de Salida y Llegada de los entrenamientos y competiciones.
- Verificaciones de oficio.
- Parque Cerrado.
- Verificaciones técnicas finales.
- Entrega de Premios y Trofeos.

El plan de trabajo, teléfono, los horarios y ubicación exacta de los Relaciones con los Concursantes, se facilitarán a todos los participantes en el Tablón de Avisos Virtual mediante complemento.

5) DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La Subida se celebra en la Carretera **GM1 San Sebastián – Valle Gran Rey, en el municipio de Hermigua.**

5.1. Distancia total del recorrido cronometrado:	5.300 metros
5.2. Salida:	Km 16+600
	Coordenadas: Lat. 28,134406 Lon. 17,194102
	Altitud: 280 m
5.3. Llegada:	Km 11+300 Km
	Coordenadas: Lat. 28,134375 Lon. 17,194051
	Altitud: 622 m
5.4. Desnivel	342 metros
5.5. Pendiente máxima	9,60 %
5.6. Pendiente media	6,45%

6) VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el artículo 3 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.

7) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 horas del miércoles día **6 de mayo** de 2026.

La única solicitud de inscripción válida será la realizada a través de la aplicación web habilitada por la RFEDA.

<https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478475/cem>

7.2 El número máximo de inscritos se fija en **60** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art. 6.7 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña vigente.

7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Los **derechos de inscripción** se fijan en **240 €** aceptando la publicidad de la prueba. Los derechos serán dobles (**480 €**) si no se acepta la publicidad.

Otros derechos:

Placas de asistencia adicionales (Organizador) **100 €**

8.2. El pago de los derechos de inscripción debe de ser realizado **únicamente a través de la plataforma digital oficial de la RFEDA**, en la web oficial de la carrera y de la **RFEDA**.

8.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

1. Los derechos de inscripción.
2. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
3. La Ficha de Homologación FIA, para los vehículos que corresponda.
4. El número del Performance Factor FIA y su identificación (PF-ID), para los vehículos de la Categoría 1 y 2.

8.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

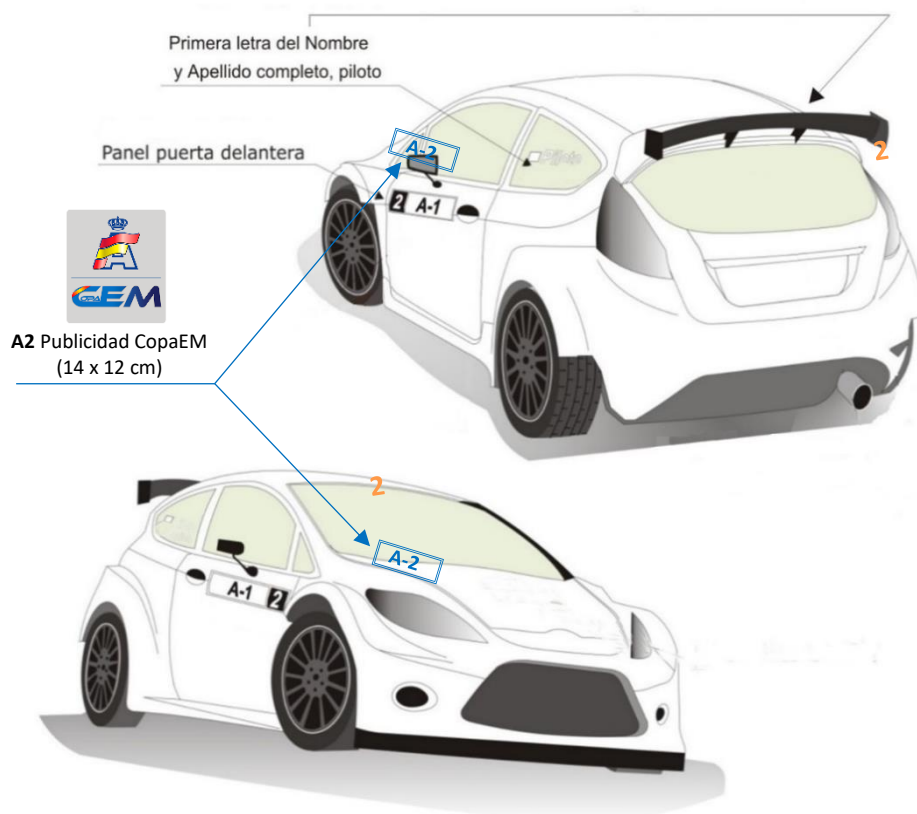
1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
2. En caso de que el Competición no se celebrara.
3. El Organizador podrá reembolsar hasta un **50%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.

9) PUBLICIDAD

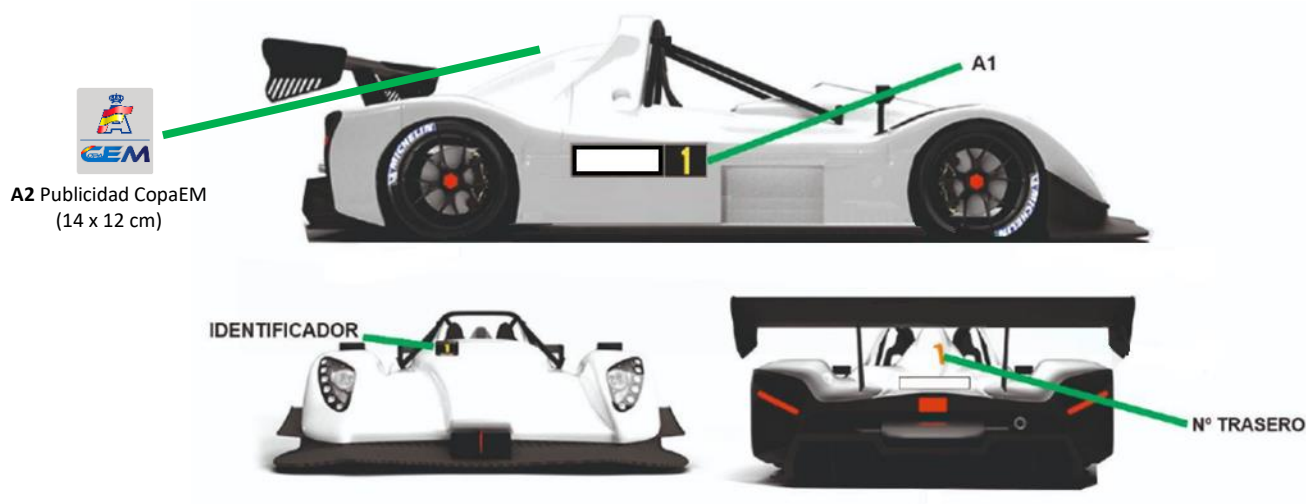
Será de aplicación lo establecido en el artículo 8.3 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

TURISMOS



MONOPLAZAS



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

Publicidad OBLIGATORIA del organizador:

- A1. Números de Competición (67 cm x 17 cm).
- A2. Publicidad de la CopaEM (suministrada por el Organizador) con unas medidas estándar de 14x12 cm.

Describir la Publicidad FACULTATIVA:

- B1. Paneles puertas delanteras (40 cm x 20 cm)
- B2. Alerón/cristal trasero del vehículo (50 cm x 10 cm).

Identificación del vehículo

Además de los paneles en las puertas, se pondrá un número de competición en la parte superior izquierda del cristal trasero de unas dimensiones de 14 cm de color naranja, que será facilitado por el organizador.

10) PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO vigente.

11) TROFEOS

11.1. La entrega de Trofeos se realizará en Pódium, sito en **la Plaza de la Encarnación (Hermigua)**, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 24 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.

11.2. Trofeos en cada Prueba

Se celebrará una sola entrega de trofeos por Prueba, para la que, se confeccionará una clasificación general final obtenida de la suma los tiempos de las dos mejores competiciones del fin de semana.

Se entregarán los siguientes trofeos por este orden:

- 1º, 2º y 3º del Trofeo de España de pilotos Turismos Junior de Montaña.
- 1º, 2º y 3º del Trofeo de España de pilotos CM Junior de Montaña.
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 13
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 12
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 11
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 10
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 9
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 8
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 7
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 6
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 5
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 4
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 3
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 2
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 1
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de Montaña Categoría 3
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de Montaña Categoría 2
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de Montaña Categoría 1
- 1º, 2º y 3º clasificados de la General Scratch (todos los vehículos admitidos en la Copa)

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. En caso de no asistencia al Pódium, el piloto perderá su Trofeo y podrá recibir de los Comisarios Deportivos una sanción adicional descrita en el Anexo 1 del RD del CEM vigente.

Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia, quedando prohibido que los menores que no sean pilotos, suban al podio.

12) SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el **Anexo 3** del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO.

13) CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recomienda encarecidamente el respeto a las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la RFEDA con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente deben ser tenidas en cuentas las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

El Comité Organizador



En San Sebastián de La Gomera, a 18 de marzo de 2026

El presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.

Madrid, a 11 de mayo de 2026



Fdo.: Paloma Izquierdo
Directora Deportiva

